



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-118

SALTA, 27 de abril de 2021

EXPEDIENTE N° 10.243/2011 C. 1 y 2

CON EXPTE. 10.483/2005.

VISTO:

La Res. DNAT-2021-0178 – relacionada al aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva concedida al Dr. José Federico Arias –en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la asignatura "Diversidad Biológica IV" de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 05 de fecha 13 de abril de 2021 resolvió convalidar la misma.

Que es necesario apartar el texto del Art. 1° de la Res.DNAT-2021-0178 – donde dice: "...01 de marzo de 2021.."; debe decir: "...a partir de la toma de posesión de funciones"


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

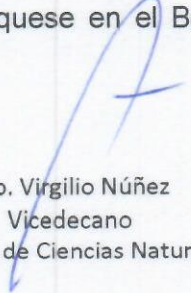
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Res. DNAT-2021-0178 – relacionada al AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos concedido al **Dr. JOSE FEDERICO ARIAS** - DNI N° 26.089.225 - docente de la asignatura de "Diversidad Biológica IV" de la Escuela de Biología de esta Facultad, hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2° - Hágase saber a Dr. Arias, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales